

JUICIO: "ESTER CASTORINA  
CASTILLO VDA. DE MONGES Y  
OTROS C/ SUCESION DE BENITO  
BIRILIO ARCE G. S/  
OBLIGACION DE HACER  
ESCRITURA PUBLICA".-

Asunción, de marzo de 2018.-

Atenta al dictamen fiscal electrónico y a las constancias de autos, considérase competente este Juzgado para entender en la presente litis, y existiendo hechos controvertidos que probar, ordenase la apertura de la causa a prueba por todo el plazo de ley.-----  
-----

Ante mí: